



GUÍA DOCENTE

GUIA DOCENTE

Facultad de Ciencias Sociales



GRADO: Educación Social

MÓDULO: Asignaturas Optativas

ASIGNATURA: Educación para el Desarrollo y la Cohesión Social

AÑO ACADÉMICO: 2014-15 (segundo semestre)

GUÍA DOCENTE

1. DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

Grado:	EDUCACIÓN SOCIAL
Doble Grado:	
Asignatura:	Educación para el Desarrollo y la Cohesión social
Módulo:	
Departamento:	CC. SOCIALES
Año académico:	2014-2015
Semestre:	SEGUNDO
Créditos totales:	6
Curso:	3
Carácter:	OPTATIVA
Lengua de impartición:	CASTELLANO

Modelo de docencia:	A1	
a. Enseñanzas Básicas (EB):		60%
b. Enseñanzas de Prácticas y Desarrollo (EPD):		40%
c. Actividades Dirigidas (AD):		-----

GUÍA DOCENTE

2. RESPONSABLE DE LA ASIGNATURA

Nombre:	Luis López Catalán
Centro:	Facultad de Ciencias Sociales
Departamento:	Ciencias Sociales
Área:	Didáctica y Organización Educativa
Categoría:	Profesor Ayudante
Número despacho:	14.01.35
Email:	luislopcat@upo.es
Teléfono.	
Horario de atención al alumnado	Miercoles de 18:00h a 20:00h (previa cita por correo electrónico)

3. UBICACIÓN EN EL PLAN FORMATIVO

3.1. Descripción de los objetivos

Esta asignatura se encuadra en el segundo semestre del tercer curso del Grado de Educación Social con un total de 6 créditos.

La asignatura tiene como objetivo principal que el alumnado adquiera competencias en la Educación para el Desarrollo como eje educativo de la educación en valores y en el contexto contemporáneo de educación para la ciudadanía global y movilización social. Dentro de la Educación para el Desarrollo prestamos especial atención al desarrollo de programas y acciones concretas.

Además, esta asignatura pretende que el alumno desarrolle capacidades que trascienden el ámbito de los conocimientos teóricos como capacidad para la elaboración de documentos, el uso de la palabra hablada, el uso de fuentes, el análisis crítico de los medios de comunicación, aprendizaje digital, etc... todo ello teniendo en cuenta, además, el ámbito profesionalizante que debe incorporar toda enseñanza universitaria.

Por ello, además, desde esta materia se pretende proporcionar al alumnado la adquisición de las competencias y conocimientos necesarios para su desempeño profesional, así como de las bases de la exploración y el aprendizaje autónomo, que serán fundamentales para su permanente actualización y adaptación al cambiante medio en el que tendrá que ejercer su profesión.

3.2. Aportaciones al plan formativo

Esta asignatura favorece una mejor comprensión del perfil del Educador Social ofreciendo una visión global de la realidad social, económica, política y cultural. Así mismo, ofrece una comprensión e interrelación con la Intervención Social que se desarrolla desde el Tercer Sector, esto es, las entidades sin ánimo de lucro (ENL) como son las ONGd, asociaciones y fundaciones.

Por otra parte ofrece sugerencias desde el punto de vista de integración laboral por cuanto pone en relación a los alumnos (futuros egresados) con entidades que, en algún momento, pueden ofrecer posibilidades laborales. Igualmente sugiere a los alumnos posibilidades de desarrollo de emprendimiento personal en el sector de la Educación para el Desarrollo.

3.3. Recomendaciones o conocimientos previos requeridos

GUÍA DOCENTE

No existe una necesidad específica de conocimientos previos requeridos para cursar la asignatura.

4. COMPETENCIAS

4.1 Competencias de la Titulación que se desarrollan en la asignatura

G2. Sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.

G3. Tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.

G4. Puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.

G5. Hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.

G6. Campo de la Humanidades: Desarrollo de las competencias implicadas en el punto 4 del apartado anterior, que se referirán siempre al dominio correcto de la lengua española, al conocimiento de los diversos estilos y de los lenguajes específicos necesarios para el desarrollo del ámbito de estudio. Asimismo, se desarrollarán las habilidades necesarias para desarrollar las capacidades de expresión oral, retórica y erística.

G8. Competencias en el Campo del emprendimiento o de la cultura emprendedora

G9. Competencias en el Campo de las nuevas tecnologías y la gestión de la innovación

G10. Respeto a los derechos humanos, el acceso para todos y la voluntad de eliminar factores discriminatorios como el género y el origen.

G11. Desarrollar habilidades de resolución de problemas y toma de decisiones, lo que entraña ser capaz de identificar, analizar y definir los elementos significativos que constituyen un problema, sus causas e importancia desde diversos puntos de vista; de buscar alternativas de

GUÍA DOCENTE

solución y resolverlo con criterio y de forma efectiva

G12. Desarrollar habilidades de creatividad para modificar las cosas o pensarlas desde diferentes perspectivas, ampliando las posibilidades convencionales tanto de comprensión y de juicio como de aplicación en la resolución de problemas y toma de decisiones, referidos a las áreas de estudio o ámbitos de actuación propios.

G13. Desarrollar capacidad de crítica y autocrítica para examinar y enjuiciar algo o la propia actuación con criterio internos y/o externos, buscando el discernimiento preciso y claro en la adopción y defensa de una posición personal, tomando en consideración otros juicios con una actitud reflexiva de reconocimiento y respeto.

G14. Desarrollar apertura hacia al aprendizaje a lo largo de la vida, buscando y compartiendo información con el fin de favorecer su desarrollo personal y profesional, modificando de forma flexible los propios esquemas mentales y pautas de comportamiento para favorecer su mejora permanente, versatilidad y adaptación a situaciones nuevas o cambiantes.

4.2. **Competencias específicas del módulo que se trabajan en la asignatura**

E1. Conocer y comprender de forma crítica las bases teóricas y metodológicas que desde perspectivas pedagógicas, sociológicas, psicológicas sustentan los procesos socioeducativos, así como los marcos legislativos que posibilitan, orientan y legitiman la acción del Educador y Educadora social.

E2. Analizar, conocer y comprender la trayectoria de la Educación Social y la configuración de su campo e identidad profesional que cultural e históricamente ha ido adquiriendo la profesión del Educador y Educadora Social, así como las características de las instituciones y organizaciones en las que desempeña su trabajo, con objeto de configurar su campo e identidad profesional.

E3. Diagnosticar y analizar los factores y procesos que intervienen en la realidad sociocultural con el fin de facilitar la explicación de la complejidad socioeducativa y la promoción de la intervención.

E4. Diseñar, planificar, gestionar y desarrollar diferentes recursos, así como evaluar planes, programas, proyectos y actividades de intervención socioeducativa, participación social y desarrollo en todos sus ámbitos.

GUÍA DOCENTE

E6. Mediar e intervenir, asesorando, acompañando y promocionando a personas y grupos en situación de necesidad.

E7. Adquirir las habilidades, destrezas y actitudes para la intervención socioeducativa.

E8. Afrontar los deberes y dilemas éticos con espíritu crítico ante las nuevas demandas y formas de exclusión social que plantea la sociedad del conocimiento a la profesión del educador/a social.

E9. Conocer, comprender y desarrollar las posibilidades que ofrecen las TIC en el ámbito de la intervención socioeducativa y sus procesos de gestión y organización.

5. CONTENIDOS DE LA ASIGNATURA (TEMARIO)

MODULO 1:

Ideas previas. Una mirada interpretativa de la Educación para el Desarrollo
Herramientas para el seguimiento del curso: aprender haciendo.

MODULO 2:

La lucha contra la pobreza en un mundo injusto: la copa de champán
Los Objetivos de Desarrollo del Milenio. Sin excusas 2015
¿Quién lucha contra la pobreza? Actores y Globalización
¿El fin justifica los medios? Modelos de Solidaridad.

MODULO 3:

¿Qué es la educación para el Desarrollo? Definición conjunta.
El Proceso de la Educación para el Desarrollo: del asistencialismo a la ciudadanía global.
Dónde y cómo trabajar la Educación para el Desarrollo: dimensiones y ámbitos.
Educación para el Desarrollo en España y Andalucía.

MÓDULO 4:

Tipología de acciones de Educación para el Desarrollo
Temáticas clave en Educación para el Desarrollo
Codigo ético y uso de imágenes a propósito del Tercer Mundo.
Redes, Nuevas tecnologías y Educación para el Desarrollo

MODULO 5:

GUÍA DOCENTE

Saber que se puede y querer que se pueda: Análisis de casos y experiencias exitosas
Puestos de trabajo y Educación para el Desarrollo

6. METODOLOGÍA Y RECURSOS

Enseñanzas Básicas (15-21%)

- Desarrollo de clases teóricas
- Realización de presentaciones en clase
- Conferencias

- Enseñanzas prácticas y desarrollo (4,6% - 15%)

Actividades individuales y colectivas entre las que podemos destacar:

- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y biblioteca
- Análisis de acciones y experiencias
- Actividades para el desarrollo de competencias interpersonales (Realización de debates, juegos de rol, simulaciones, trabajos en grupo)

- Actividades académicas dirigidas (0% - 4,6%)

- Realización de seminarios en pequeños grupos.

- Tutorías especializadas

- Pruebas de evaluación escritas u orales (10%)

- Trabajo autónomo del alumno (60%)

- Elaboración de resúmenes y recensiones (de lecturas, vídeos, conferencias, presentaciones, seminarios, etc.)
- Preparación pruebas objetivas
- Preparación de presentaciones
- Realización de trabajos en grupo e independientes
- Realización de búsquedas de información y recursos en Internet y
- Biblioteca
- Desarrollo del portafolio

- Evaluación: 10%

- ***Si algún estudiante tuviera problemas para asistir a algunas de las sesiones de Actividades Prácticas y de Desarrollo deberá ponerse en contacto con el Equipo Docente para buscar otras alternativas.***

GUÍA DOCENTE

7. EVALUACIÓN

6.1. CRITERIOS GENERALES DE EVALUACIÓN

Prueba objetiva:

- Portafolio individual 60%
- Trabajo en grupo 40%. El trabajo será evaluado de la siguiente manera. Del 40% respecto al global de la evaluación que supone el trabajo, un 70% -esto es un 28% respecto a la calificación global- corresponderá al documento final entregado y un 30% -esto es un 12% respecto a la calificación global- a la exposición en clase).

6.2. ESPECIFICACIÓN DEL SISTEMA DE EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

Los instrumentos y herramientas concretos para llevar a cabo la evaluación de la asignatura son los siguientes. Cada alumno deberá entregar un Dossier/Portafolio Individual y Elaborar/Presentar un trabajo en Grupo que será expuesto en el aula.

A saber:

a) PORTAFOLIO INDIVIDUAL

Cada alumno deberá laborar un Portafolio individual de seguimiento de la asignatura en el que quedará constancia de la evolución, trabajo personal, reflexión y estudio que ha ocasionado la asignatura

Los apartados fundamentales del portafolio serán los siguientes.

1. Mapa conceptual de cada módulo con las ampliaciones personales que considere oportunas.
2. Realización de las fichas/actividades de cada uno de los módulos.
3. Entrega de actividades propuestas y síntesis con valoración personal de las EPD
4. Recensión personal de la lectura de un libro sobre la temática de la asignatura a definir en consenso entre alumno y profesor
5. Actividades voluntarias

El equipo docente ofrecerá un guion completo y detallado de las actividades que compondrán el portafolio final.

Para la evaluación del Portafolio Individual se tendrá en cuenta:

1. Adecuación a los puntos señalados de manera que el trabajo esté completo.
2. Claridad en el planteamiento, descripción, profundidad y definición de los puntos
3. Precisión en el uso del lenguaje.

b) TRABAJO GRUPAL

Cada trabajo será abordado por un grupo, en la medida de lo posible paritario, compuesto por un máximo de cuatro personas si bien habrá que adaptarse al número de alumnos.

GUÍA DOCENTE

El grupo deberá elegir, en coordinación con el resto de la clase y el profesor, entre los siguientes tipos de trabajo:

1. Presentación y análisis de materiales y/o campaña de Epd
2. Diseño y/o Realización de una campaña de Epd
3. Investigación de una temática de Epd
4. Cualquier otro tipo de trabajo relacionado con esta asignatura a propuesta del equipo y aprobada por el equipo docente.

En relación al trabajo

Opción A. PRESENTACIÓN Y ANÁLISIS DE MATERIALES Y/O CAMPAÑA DE EPD

El guión básico será el siguiente:

1. Presentación de la ONGD / Institución
 - a. Ficha de localización
 - b. Datos básicos
2. La EPD en esa organización
3. Presentación de los materiales y/o campaña
 - a. Objetivos
 - b. Público destinatario
 - c. Materiales (on line, off line, mobile)
 - d. Presentación de "optico" de campaña
- D. Descripción en profundidad de los materiales y/o campaña
 - a. Presentación, título, objetivos
 - b. Explicación del contenido
 - c. Utilización y o experiencia
 - d. Valoración crítica
- E. Valoración final: puntos fuertes y áreas de mejora

Opción B. DISEÑO Y/O REALIZACIÓN DE UNA CAMPAÑA DE ED

El alumno abordará el formulario del Plan Propio de Cooperación Internacional de la Universidad Pablo de Olavide en su modalidad B y desarrollará, en base a él, la campaña y/o proyecto señalando como elementos imprescindibles:

1. Título
2. Destinatarios
3. Antecedentes
4. Objetivo
5. Resultados esperados y acciones a desarrollar
6. Actividades
7. Indicadores y verificadores de la actividad
8. Presupuesto
9. Equipo de trabajo
10. Cronograma de actuación
11. Modo de evaluación

Opción C. INVESTIGACIÓN SOBRE UNA TEMÁTICA DE ED

El alumno abordará con el profesor el guión de la investigación sobre la base de los siguientes elementos:

1. Justificación
2. Antecedentes
3. Hipótesis de trabajo
4. Marco Teórico
5. Desarrollo de la investigación
6. Conclusiones

GUÍA DOCENTE

7. Bibliografía

4. CUALQUIER OTRO TIPO DE TRABAJO RELACIONADO CON LA ASIGNATURA

Recopilación de artículos, listado y comentario de webs, elaboración de acciones artísticas...
Cualquier propuesta será consultada y aprobada por el profesor de la asignatura expresamente con la elaboración de un guión del trabajo.

Los criterios de evaluación serán del trabajo grupal son:

a) Trabajo ESCRITO:

1. Adecuación a los puntos señalados
2. Claridad en el planteamiento, descripción y definición de los puntos
3. Precisión en el uso del lenguaje
4. Precisión y "aplicabilidad real" en las propuestas de intervención
5. Bibliografía

b) EXPOSICIÓN del Trabajo en Público:

1. Capacidad de interacción en la presentación pública con el aula
2. Calidad de los recursos utilizados para la presentación
3. Creatividad y originalidad
4. Valoración crítica de los compañeros

En resumen,

La evaluación de la asignatura tendrá un carácter continuo, Por ello, todos los alumnos deben:
- participar en el 80% de las EB y EPD y - entregar en plazo y forma los trabajos (portafolio personal y trabajo en grupo)

Se valorarán las actividades que se realicen tanto presencialmente, así como las realizadas de forma autónoma por el alumnado. El trabajo autónomo del alumnado se supervisará a través de las tutorías especializadas para resolver cualquier tipo de duda relacionada con el contenido de la asignatura y será incluido en el dossier personal.

Para evaluar las competencias y los resultados de aprendizaje especificados en esta guía, el alumnado se regirá por el siguiente sistema de evaluación (Las puntuaciones oscilarán entre 0 y 10 puntos):

- **Entrega de Dossier/Portafolio personal:** tiene carácter individual, contemplará, en diferentes apartados perfectamente delimitados, todo lo que va trabajando el alumnado a lo largo de la asignatura.

Supondrá el 60% de la calificación final (El alumnado podrá obtener una puntuación máxima de 6 puntos). Esta entrega tendrá lugar al finalizar el semestre y el alumnado deberá obtener un mínimo de 3,5 puntos para superar esta parte.

El alumnado deberá llevar actualizado este dossier de trabajo, ya que el profesorado podrá solicitarle de forma aleatoria el trabajo desarrollado por el mismo.

- **Entrega y Exposición del trabajo de Grupo:** Supondrá un 40% de la calificación final. La puntuación máxima que podrá obtener el alumnado será de 4 puntos. Estos trabajos, que tienen carácter grupal (máximo 4 personas por grupo), se expondrán durante el desarrollo de las APD. Por lo tanto el alumnado, deberá entregar al profesorado un dossier que responda a

GUÍA DOCENTE

la modalidad de trabajo elegida por el grupo entre las cuatro propuestas. Para aprobar esta parte el alumnado deberá sacar una nota mínima de 1,5 puntos.

NOTA IMPORTANTE:

Para aprobar la asignatura, el alumnado deberá obtener la calificación mínima exigida en los dos apartados en los que se divide la evaluación: dossier/portafolio (3,5 puntos), Actividades Prácticas y Desarrollo (1,5 puntos).

La no superación de alguno de los dos apartados en la primera convocatoria dejará en suspenso la calificación global.

En la segunda convocatoria el alumnado deberá obtener la calificación mínima exigida en cada uno de los apartados en los que se divide la evaluación y que le hayan quedado pendientes en la primera convocatoria.

8. BIBLIOGRAFÍA GENERAL

La webgrafía, para que conste actualizada, se entregará al principio de la impartición de la asignatura así como las referencias a Redes Sociales principales (Fb, Tw, Ln) y otros canales digitales como tanto para IOs como para Android. Idem You Tube.

Lectura Ortega (2007) Estrategia de Educación para el Desarrollo, MAEC, Madrid
(disponible en <http://www.maec.es/es/MenuPpal/CooperacionInternacional/Publicacionesydocumentacion/Documents/DES%20Educaci%C3%B3n%20para%20el%20Desarrollo.pdf> consultada realizada el 26 de mayo de 2011)

- M. Argibay y G. Celorio (2005). La educación para el desarrollo. Vitoria-Gasteiz: Servicio Central de publicaciones del Gobierno Vasco

- EXPERIENCIAS DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO.
http://pdf2.hegoa.efaber.net/entry/content/242/caste_expe.pdf

GUÍA DE RECURSOS DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO. CONGDE
<http://guiarecursos-epd.coordinadoraongd.org/>

GUÍA DE RECURSOS PARA TRABAJAR LA SOLIDARIDAD
http://pdf2.hegoa.efaber.net/entry/content/230/Guia_cast.pdf

FICHERO DE ACTIVIDADES PARA TRABAJAR LA SOLIDARIDAD
http://pdf2.hegoa.efaber.net/entry/content/102/Fichero_casCP.pdf



GUÍA DOCENTE

MANUAL DE CAMPAÑAS PARA LA MOVILIZACIÓN SOCIAL (INGENIERÍA SIN FRONTERAS)

http://admin.isf.es/UserFiles/File/apd/publicaciones/manual_eyc.pdf

EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO: MANUAL PARA EL PROFESORADO

<http://www.unicef.es/educacion/docs/Manual%20profesoradoEPD.pdf>

DICCIONARIO DE EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO, HEGOA 2007.

CELORIO y LOPEZ DE MUNAIN (Coord.)

http://pdf.hegoa.efaber.net/entry/content/158/diccionario_2.pdf